

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/130/2015
Mexicali, Baja California, 15 de Abril de 2015

Asunto: Comisión

C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX
CHOFER
PRESENTE.-

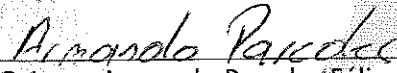
Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para asistir el día 16 de Abril de 2015 a la Ciudad de Tijuana para trasladar a Consejeros a esta ciudad y retornarlos a la ciudad de Tijuana.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN



Lic. Luciana Aguilar Gudiño
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales



C. Jorge Armando Paredes Félix
Chofer

C.c.p.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
Lic. Irma Hortencia Lopez Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.